

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año II

San José, miércoles 24 de setiembre de 1902

Número 283



LA CERVEZA
DE ESTA MARCA
ES LA MEJOR
POR SU PUREZA

Unicos agentes en San José

W. Steinworth & Hermano

Los MEJORES CIGARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM..... 0-20 libra
MAIZ..... 0-10 "
ARROZ..... 0-15 "

Gofio:

DE TRIGO..... 0-20 libra
" CEBADA..... 0-20 "
" MAIZ..... 0-10 "

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE

LA MASCOTA

DE CARLOS SOLEY

Establecimiento situado en la esquina Poniente
del Mercado de San Salvador.

Exportación para Centro América de rebozos, estera, tabaco etc.
Giros entre El Salvador y Costa Rica

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

Padrón y Pujol

ACABA DE RECIBIR:

Diccionario portátil de la lengua castellana, 1 tomo pasta..... 3'00
Diccionario castellano enciclopédico, por Campano 1 tomo pasta..... 4'00
ATLAS DE GEOGRAFIA ELEMENTAL para los establecimien-
tos de enseñanza secundaria por Elías Zerolo; se compone de 60
mapas y un índice alfabético de unos 5.000 nombres, 1 tomo pasta .. 2'00
DICCIONARIO DE MEDICINA popular y ciencias accesorias,
conteniendo: la descripción de las causas, síntomas y tratamiento
de las enfermedades; las recetas para cada enfermedad, la prepa-
ración de los remedios caseros, por don P. L. Napoleón Chernov-
viz, 2 tomos pasta con grabados..... 28'00
GUÍA MÉDICA: contiene la descripción de los medicamentos, las
dosis, las enfermedades en que se emplean, las plantas medica-
les más importantes de la América del Sur por don P. L. Napo-
león Chernaviz, 1 tomo pasta con grabados..... 10
Diccionario de la lengua castellana por E. Zerolo, 1 tomo pasta..... 15'00
Curso de Teneduría de Libros por Castaño, 1 tomo pasta..... 4'00
Teneduría de Libros por Emilio Seijas, 1 tomo pasta..... 3'00
Los Misterios de París, por Eugenio Sue, 2 tomos lujosamente en-
cuadernados..... 16'00
Tratado práctico de Arquitectura por J. B. de Viñola, 1 tomo pasta .. 6'50



Libros de cuentos.—Guías políglotas.—Lápices, borradores, etc.

El Pectoral de Cereza

del Dr. Ayer

No Tiene Igual

Para la Curación Rápida de

Resfriados,

Toses, Cripe, y

Mal de Carganta.

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Preparado por el

Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E.U.A.

Evite los falsos en su compra. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" — figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de este frasco.

RÍCARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN
DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

DE
IGLESIAS Hnos

Calle Central, N.º 88.—Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódico y de revistas ilustradas.

CASA MUY BARATA

Se vende con plazos cómodos para el comprador.

Entenderse con Fernando Goicoechea en casa de Pagés Hermanos.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO

LICENCIADO DON

MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por 1 mes..... 1.00
" 3 meses..... 2.25
" 6 meses..... 3.00

Pago adelantado.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL ESTE, NO. 272
APARTADO NO. 86.

San José, miércoles 24 de setiembre de 1902

COLABORACION

Papirotazos

II

Siguen los contrabandistas

La permanente comisión del congreso, sigue destilando leyes, todas "á iniciativa del Poder Ejecutivo."

Y aún se quejaba parte de la prensa de la falta de iniciativas! ¿Tan pronto han olvidado los descontentos enemigos del gobierno, las reformas á éste debidas?

Pues qué, ¿á quién si no al gobierno transaccionista pertenecen las flamantes leyes acerca de las galleras, la reforma arancelaria, la venta *sui generis* de licores, y la persecución honrada del contrabando? Ahl, olvidadizos republicanos. Queréis echar también al gobierno, otro puñado de cal como el que ha disparado el editor del conmemorativo, al crítico de.... Ferraz?

No hay razón para tanto, no señor. *Véspero* se pone incondicionalmente al lado de los hombres de la situación, y á falta de otras cosas desea "meterles el hombro."

Habla el Gobierno en el decreto n.º 7, de la necesidad de proteger la renta nacional procedente del monopolio de aguardiente. ¿Y qué medidas crearán ustedes que se han tomado para la tal defensa? Pues la misma que muchos siglos há tendrá tomada la despótica Rusia: formar escuadrones de vigilantes, dotarlos de armas, concederles privilegios é inmunidades, otorgarles autoriza-

ciones arbitrarias, y formar espíritus vulgares, con ínfulas de investigadores y con categoría de ministros, a fin de que puedan cumplir su misión evangélica sin tropiezo alguno, lo mismo entre las sinuosidades de la montaña, nido de feroces defraudadores, que en el centro de la capital de la República, foco inmoral de donde sale el escandaloso torrente de licor, que á tantos marea de pies á cabeza.

Que esto no dice el decreto? Y para qué declararlo? De no proceder así sobran las leyes rigurosas.

Se trata de legislaciones brutales, ¿qué otros medios se pueden escoger, que no tengan por asiento la fuerza bruta?

Y ¡cuán errados están los señores del permanente sueldo, y las demás eminencias!

La fabricación clandestina de licores avivaráse ahora, mal que nos pese á todos.

Al Gobierno—al fin comerciante,—porque sufrirá baja considerable en su renta. A los enemigos de ese veneno, porque haciendo éste más deseado, se multiplicarán las formas de obtenerlo al más bajo precio posible. Y beberán todos, guardias y contrabandistas, ñor Pancracio y don Isafas, ponga por caso.

Y no es que nuestro pueblo sea enemigo de cumplir las leyes—¡ay, todavía no ha llegado ahí!—ni menos por espíritu de insubordinación y protesta. Existirá el contrabando, porque ello es una consecuencia del fatal sistema proteccionista aquí implantado, causa suficiente para imprimir disección falsa al capital y al trabajo, motivo poderoso para disminuir la riqueza, extendiendo la miseria, é incentivo profundo para pervertir las costumbres, haciendo de un pueblo pacífico como el nuestro, una legión de combatientes sin entrañas.

Y poco vale que los gobiernos extremen sus medidas de rigor. Ni los confinamientos al Golfo Dulce (patria del inglés de marras), ni las multas, impedirán la libre expansión de la actividad personal en busca de transacciones de lucro y ganancia.

¿Y á esos gobernantes se les ha considerado como los hombres de más valer de Costa Rica? Bueno, aceptemos ese criterio como fundado.

Pero ¿no pueden equivocarse los hombres públicos? Sí? Pues si se les demuestra que el yerro afecta á la riqueza, á la libertad de industrias, á la neutralidad de todo gobierno, y á la división del trabajo, ¿no será ocasión de que sinceramente confiesen su error, abandonando los puestos que actualmente ocupan?

—Tienen la palabra los señores defensores de los procesados.

VÉSPERO.

El honor está detrás

De BENJAMÍN un "payaso sin gracia" italiano:

No es quizá inoportuno dar una vuelta á través de los campos floridos de la caballería, de que se habla tanto en estos días de modernismos y evoluciones... hacia atrás.

Es inútil declarar en qué principios democráticos se ha inspirado la legislación caballeresca. Lo curioso del caso y utilísimo es hacer notar la extrañeza de la contradicción de aquellos demócratas que con tanto gusto se uniforman ante el código aristocrático de la Edad Media y bajan al campo del homicidio.

El código caballeresco del General Angelini es el único reconocido en Italia como conforme con los principios de la verdadera caballería.

El áureo libro contiene, en verdad, pasajes humorísticos que es bueno hacer conocer aun á los miserables mortales que no pueden pretender al honor de cuestiones... de honor.

Principiemos con la definición del caballero:

"Por gentil hombre se entiende aquel que, sea por nacimiento, sea por adquirida posición social, se eleva sobre la clase del simple *hombre de bien*, para tutela de cuyo honor la sociedad no exige reparación de armas" ni desagravios colectivos. "De hecho, la opinión pública no considera deshonrado á un honrado jornalero, criado ó artesano, aun cuando haya sido golpeado." Así, pues, tratándose de un artesano honrado, se le dan dos bofetadas ó dos patadas de orador belicoso y se va uno... si el golpe lo permite. Al contrario, si se trata de un caballero, el asunto se complica y precisa el lavado de sangre.

Veamos las diversas categorías de ofensas:

"Es ofensa grave clavar los ojos en una persona, reírse en su cara, tomar sin permiso un periódico que acaba de soltar, quitarle la silla apenas se levanta... no llamar el propio perro que amenaza morder una persona ó se lanza contra un caballo *montado por caballero*, etc." A una de estas ofensas el gentil hombre no responde con otra ofensa: EL VERDADERO CABALLERO MATA Á SU IGUAL; PERO NO LO OFENDE." Matar á un hombre no es ofenderlo—qué vál!—es hacerle el servicio de quitarle el fastidio de pasar por tantos tantos para morir un día ú otro.

"La más sangrienta de las ofensas es la de dar una patada por detrás"... "Para una ofensa como esta, es obligatorio el duelo á muerte. En este duelo el combate debe continuar y ser repetido después de la curación del herido hasta que el ofensor sucumba ó uno de los combatientes sea reducido para siempre á la imposibilidad de manejar las armas. Este es el único motivo que excusa al ofendido de quitar la vida al ofensor." Oigan, pues, los violentos de pies y manos... y ojo al tabernáculo del honor del noble! Benditos los que no creen en el juicio de Dios ni son suicidas ni asesinos ni ambas cosas á la vez: ellos llevan el honor arriba, en la frente!

Aquí están, por último, las reglas de prudencia que el código aconseja al duelista. "El puesto del duelista en el coche es atrás (siempre en el puesto del honor) y al lado izquierdo del primer testigo, á fin de que, si el carro vuelca del lado izquierdo, quede incólume el brazo derecho y, si vuelca el carro del lado derecho, quede el duelista sano y salvo encima del testigo." Observando estas prescripciones, se llega en buen estado al campo de la tragedia... ó de la comedia. Si luego hay que regresar en camilla, poco importa, el honor está satisfecho y el honor de un noble es sagrado... como el hueso sacro!

(De *El Figaro*.)

Estímulo

La Municipalidad del cantón central de San José, inspirada en el deseo de atender á una de las primordiales necesidades de la vida social, la higiene pública, acordó un premio para el trabajo que, en concepto de una comisión técnica, sea el mejor acerca del modo de evitar los perjuicios que las mieles de café ocasionan en las aguas corrientes del país.

Loable á todas luces es esa medida de economía é higiene públicas. Lo primero es vivir y vivir bien. La autoridad está obligada á asegurar la vida de los asociados, á evitar las causas que puedan perjudicar la salud. La Municipalidad de San José cumplió con un deber cuando dictó tan sabio acuerdo.

Pero, ocurre preguntar ¿sólo en el cantón central de San José se beneficia café? Tal pareciera á no ver más que la apatía, la indiferencia, con que las otras Municipalidades de los distintos puntos de la República han visto el acuerdo referido de la bien intencionada Corporación Municipal del cantón primero de San José.

¿En Cartago no se beneficia café? Tampoco en Tres Ríos, ni en Desamparados, ni en Guadalupe, ni en Escasú, ni en Santo Domingo, ni en Heredia, ni en Alajuela? Sí.

Entonces, ¿por qué tratándose de un asunto de tan vital importancia, cual el aseguramiento de la salud pública, esas corporaciones municipales no han secundado el ejemplo de la del cantón central de San José, fijando ellas también un premio para el libro que acerca de la materia señale el jurado respectivo como el mejor?

¿Es que Cartago y los otros puntos nominados no tienen interés en el asunto?

Tratándose de negocios públicos de importancia tan grande, como el que nos ocupa, se presenta á todos los representantes de la autoridad pública, ocasión para dar á conocer el modo cómo desempeñan sus funciones.

Asunto tan baladí, aparentemente, es de tanta ó mayor importancia que la elección de un diputado ó un presidente de la República. Así es, así debe ser.

Desde las columnas de este diario levantamos la voz para que nos oigan los aludidos, para que cooperen con la Municipalidad del cantón central de San José, á premiar el mérito de una obra que va en beneficio de todos, no sólo de la capital.

¿A que Cartago da ahora el ejemplo? Tiene la palabra nuestra Corporación Municipal.

Cartago, 20 de setiembre de 1902.

UN CURA

que no es de *La Justicia Social*.

REVISTA DE LA PRENSA

DIA 23 DE SETIEMBRE

LA GACETA:

Según el Doctor Pupo, la alimentación ideal para los niños, la de la leche de la madre, va haciéndose cada vez más difícil en nuestro país, ya que raras son las mujeres cuya secreción láctea es lo suficientemente abundante para permitirles llevar á cabo la crianza de sus hijos. Los pobres niños del campo, ¡ah! los que pasan todo el día rodando por el suelo sobre la humedad, comiendo tierra, con el rostro pálido y demacrado y el estómago repleto de lombrices! Lástima y ternura infunden esos pobres seres abandonados que se crían en el fango material, para vivir quizá luego en el fango moral de una existencia torpe y depravada. La Higiene, señores progresistas, la Higiene os está llamando á gritos. Vuestros ferrocarriles hollarán más tarde generaciones podridas y entonces ¿de qué han de servir?

Pero no, que vamos poniéndonos serios y juiciosos y esto no cuadra á nuestro temperamento inquieto y alegre. ¿Quién piensa en la Higiene, ese mamarracho insertible? Gocemos todos lo más que se pueda ¿y luego? Pues luego nos morimos y todo está saldado. El que venga atrás que aquee!

Y ya está seña Gaceta, por hoy salió usted bien librada, porque ya le hemos dedicado muchos renglones y no es posible dedicarle más para *encaramarla* un poco. Y agradézcaselo usted al Doctor Pupo, cuyo trabajo es concienzudo é importante. Procure usted publicar todos los días artículos de ese género y la dejaremos en paz. ¡Palabra de honor!

LA REPUBLICA.

Robustece su acusación contra el Ferrocarril con nuevos hechos *delictuosos* que, á ser nosotros jueces—que no lo seremos nunca á pesar de nuestra condición de abogados—dejaríamos *comprobados* para dictar inmediatamente *auto motivado de prisión*. ¡Pero qué! El Tribunal de la opinión pública está *integrado* casi siempre por *conjuces legos*, que desconocen comúnmente los principios de la *sana crítica*. Es probable que el *falló* no favorezca las *pretensiones* de la *parte actora*, y así quede *fenecido el asunto*; porque la opinión pública es un *Tribunal Supremo* que *falla en única instancia*; contra sus *dictados* no hay *recurso de alzada*. ¡Qué ha de haberlo!

Con que, señora litigante, el chascarrillo que nos promete, ha de ser contado al oído cuando nosotros le digamos *ego sum?*

Bueno, mujer: *ego sum, ego sum, ego sum*. Ya está dicho, y en tres ocasiones, para que usted quede mejor enterada.

Ahora, ¡venga el chascarrillo!

LA PRENSA LIBRE

Abogada muy distinguida—con este decir, nosotros mismos no sabemos si elogiamos ó censuramos al colega—plantea desde sus columnas una cuestión de derecho peregrina y bellaca en demasía. Que son empleados públicos los curas? Que no son? Vaya, mujer, pues no habían de serlo! Lo son, sí, señora, desde luego que su gestión no es privada y que en el ejercicio de sus funciones, están en relación inmediata y directa con el público que les retribuye sus *trabajos*. El público que paga, ya sea en forma de impuesto ó contribución voluntaria, tiene perfecto derecho de intervenir en la conducta pública del funcionario, sea éste del orden civil ó del religioso. Además, tal como están ahora las relaciones de la Iglesia con el Estado, relaciones que imponen al erario desembolsos en favor del culto católico, puede decirse que los curas dependan hasta cierto punto del Gobierno que los subvenciona. Por eso es estúpido é ilegal el *statu quo* en esta materia, que todos los *caudillos* prometen conservar para que la manada no se ahuyente. Y aceptado que sea el hecho de que el padre Carmona es empleado público, la prueba de los acusados por éste, tendiente á demostrar la veracidad de los cargos, está bien admitida, y la absolución de los procesados se imponía, puesto que la prueba ha sido completa. Dice el artículo 442 del Código Penal: "Al acusado de injuria no se le admitirá prueba sobre la verdad de las imputaciones, á no ser en el caso del artículo anterior—cuando el hecho imputado sea público y escandaloso—ó cuando éstas fueren dirigidas contra empleados públicos sobre hechos concernientes al ejercicio de su cargo."

Ya ve, señora *Prensa Libre*, que en materias penales, no nos mamamos el dedo tampoco ¡qué va! Y perdone este entrometimiento imperdonable!

LA NUEVA PRENSA

Pero, ¡virgen santa! Acabaremos hoy en serio nuestra revista? Será forzoso que metamos entre un zapato á nuestro buen humor, ya que los periódicos de hoy vienen tan circunspectos que no, no; apenas si se medio ponen! *La Nueva Prensa* viene hoy habla y más habla de la cuestión

edificios para escuelas, sin percatarse de que al paso que vamos, dentro de poco no van á ser ya necesarios los tales edificios. Tal va la economía del Gobierno en el ramo de instrucción! No, colega, si Ud. quiere ser oída, abogue por edificios para cuarteles. Eso será más práctico y más necesario.

¿Y la Liga de Obreros? Vamos, señora, qué mal quiere Ud. á la Liga, cuando la mete en los laberintos de su reorganización. Muerte segura, colega, muerte segura!

Ah, se imagina Ud. que el Gobierno les va á consentir á esos obreros descamisados que pretenden hacer valer su criterio en la gestión del Poder? Bien se ve que es Ud. una *niña* todavía. Las *ligas*. . . y aun las medias y los *Clubs*, son excelentes para la propaganda política; pero para otra cosa. . . no sea Ud. ilusa, comadre!

LA JUSTICIA SOCIAL

Sermón del Padre Volio en honor de Santa Democracia Religiosa, virgen y confesora. Por cierto que no predica mal el Presbítero; lenguaje florido, forma con visos liberales caramelados, estilo conciso y convincente. Alocución bastante corta sin invocaciones ni intermedios del viejo estilo. Paso, señores, al revolucionario piadoso, al reformador del casuchón medio deruido del templo!

Una de las cuatro gacetillas que trae el colega, reza lo siguiente: "Por esta oficina deseamos ver el carretón de la basura y la visita del carretonero nos será grata." Pero señora de Yuste, qué franqueza. Con que tiene Ud. mucha basura en casita? Como no vaya Ud. á echar al carretón los trastos del laboratorio de Máximo! ¡Es Ud. tan capaz!

EL NOTICIERO:

A este bárbaro no le gustan los bríos de *El Derecho* que él llama prematuros. ¡Qué han de gustarle, hombre de Dios! Ensalzar á Montero? Eso es un crimen, es injuriar á los Dioses que en unión del despotismo de Iglesias, persiguieron á muerte á aquel patricio insigne contra cuya memoria lodra todavía la "jauría que sólo espanta á los mediocres."

¡Oh monaguillos desgraciados, vuestro incensario se va apagando. Las brasas que han de quemar el incienso, como que van extinguiéndose porque comienza á llover del Cielo de la Historia!

EL IRAZÚ

Ah, también el gallardo volcán sabe hacer sus epigramas, ¡vaya si los sabe hacer! Como que su número de hoy es un epigrama cerrado. Vengan los Ministros, vayan los Ministros, quédese aquí el de la Guerra en este cajoncito de la popularidad; métese allá el de la Gobernación en aquella canasta casi popular; largo de aquí el de Hacienda, ese mentecato impopularísimo; quítese de delante el pobre señor de las Relaciones que no sirve para maldita de Dios la cosa, como que hay materias que no se improvisan así porque sí!

Compadre, compadre, qué derroche de azufre! se va usted quedando sin esa preciosísima sustancia. Pero, amigo, ya se le ve á usted la punta. Hace usted requete-bién en pretender que el Ministerio se venga abajo. En él sobran bichos, y es natural que uno desee algo más *justo* ó algo literario de carácter más *tico*, como los cuentos de marras.

Claro, buena es la jalea de membrillo, muy buena, sí, señor. Pero demasiada *empacha!* En Alajuela se hace de mango sabrosísima y en Colombia. . . pues, en Colombia, no sabemos de qué la harán. Pero ello es que la hacen.

Pero qué periódicos estos de aquí. Se fingen amigos de algún mortal, sólo para ponerle apodos. Por allá *La Prensa Libre* dijo el otro día que don Manuel de Jesús era un *pez*. Y así lo siguieron llamando todos. Luego *La República* dijo que don Cleto era una *abeja*, y caten ustedes que se le quedó el apodo. Ahora resta que bauticen

á los demás. A ver, por qué no le ponemos *chiquizá* cualquiera de los otros?

Hacemos moción en tal sentido.

MANOLÍN

COMUNICADOS

San Isidro de Heredia

LA DESGRACIA NO ES MANCHA

El Maestro de escuela de San Antonio de Belén

SERVULO VILLALOBOS.

Para poder apreciar en lo que vale una defenza sin conocimiento exacto de los hechos, y mucho menos de un individuo que hoy llegó á ser vecino de un lugar compuesto de habitantes muy honrados y honorables como son los Belemitas, es necesario que el que dice "Unos padres de familia" diga cuantos son ellos, ó que ellos son cuantos, poniendo al pié de la defenza su nombre y apellido estampados como lo hace el infrascrito; de lo contrario todo es humo y viento ó los Molinos de Don Quijote viendo castillos en *aire* y la mar de cosas.

Los vecinos de San Antonio no son personas que de buenas á primeras se dejan engañar de cualquier fuste, ni amanzar del primer quidam que se presente. Esto me basta.

RAMÓN RODRÍGUEZ.

San Isidro de Heredia, 18 de setiembre de 1902.

Permanente

AL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO

La ausencia de los Administradores perjudica á la Empresa que dejan á otros manejar. Hace 7 años el Ferrocarril de Esparta á Puntarenas, se encuentra en estas condiciones: el estado ruinoso y de deterioro que hoy se manifiesta, implica responsabilidad en los jefes, que, una vez adquirido el nombramiento, procuran hacer vida holgada descansando un cargo en personas incapaces de conocer sobre Ferrocarriles. Todavía más; el cargo delicado en que se considera un jefe de talleres para el buen desempeño de sus obligaciones, lo tiene hoy un hermano del Administrador, persona que carece de todos los requisitos necesarios para este empleo. Lo prueba el estado de abandono en que entregó Talleres y Locomotoras durante la administración del Ingeniero don Luis Matamoros y se comprenderá si continúa en ese puesto, el perjuicio que puede ocasionar á grandes capitales invertidos allí.

C. B. A.

GACETILLAS

Don Esteban Salas, correligionario que fué y amigo nuestro de la ciudad de Heredia, murió ayer repentinamente. Damos á su afligida familia nuestro más sentido pésame.

También murió ayer en esta ciudad doña Isaura Gallardo. Damo nuestro sentido pésame á la familia doliente.

A la conclusión de la vista de casación verificada el sábado último en causa por injurias por la prensa del padre Carmona contra Patricio Mora y otros, asistieron cerca de doscientas personas, entre ellas, varios ilustrados miembros de nuestro Foro. La opinión general se manifestaba, en favor de la parte acusada; en este asunto ha obtenido un triunfo nuestro amigo

don Tobías Gutiérrez contra parte de Carmona.

Pronto partirá para Estados Unidos el ilustrado amigo nuestro doctor don Juan F. Ferráz á la decimatercera sesión del Congreso Hispano-Americano que se verificará en aquella ciudad. Lleve buen viaje el buen amigo.

La Municipalidad del cantón central de Alajuela acordó últimamente publicar en un opúsculo, la descripción de las fiestas conmemorativas del 15 de setiembre, y el discurso que con tal oportunidad pronunció don Julio Acosta. Los gastos de la publicación corren á cargo de la adeudada Municipalidad. Al tratarse de este asunto salvó su voto el regidor Frutos, y el concejal Morux no quiso concurrir. Se asegura que el opúsculo contendrá ilustraciones de Apeles Mestres, siendo la principal, de ellas, una danza macabra bailada por chiquillos *juntos* delante de la estatua del Erizo.

OTRO PROBLEMA PARA MUSIU.—Yo tenía un *turitu* negro *paticas* blancas, pero esos *burachos miserrables* le *tusaron su rabito* (con *r*, no con *rr*) á manera de dejarlo *chingo* muy *arriba*. Achará mi *turitu!*

Yo quiero saber cuántos *pelus* le quedaron á mi *turitu*, cuánto pesaba cada *pelu* y de qué tamaño era. Doy un queso al que *resuelva* (con *r*) este *próblema*.—MECHUDO.

Sólo á un cojo podría ocurrírsele tamaño disloque! Pues no asegura el bendito señor, sin empacho ninguno, que en la pulpería de don Félix Pacheco se vendió licor después de haberse dado orden de cerrar las pulperías. Si don Félix no tiene pulpería ni cosa que se parezca. Y después censura al *Noticiero* por sus dislates. Nada, el mal se pega.

¿Es cierto que están encausados los últimos duelistas por orden superior? Es decir, que la cuerda se revienta por lo más delgado y que la ley es una *idealidad amable* cuando se trata de ex-Presidentes, Ministros, Designados, gente grande en fin. . . y una triste realidad, cuando cae sobre gente *menuda* como Madrigal. ¡Ignora ó finge ignorar el que dió orden tan gasmoña para encausar á Madrigal, cuántos duelos se han llevado á cabo ó frustrado en estos últimos siete años? ¿Qué es que no ha salido á relucir la ley cuando se trataba del Olimpo y de los gamonales de la República?

¡Qué lata! Nuestra capital el domingo con los establecimientos cerrados parecía. . . que diga Manolín lo que parecía: una vieja sin arrugas, un país sin juventud, etc. Sólo á un Ministro se le puede ocurrir semejante. barbaridad.

Los progresistas vecinos de Juan Viñas están orgullosos por el suntuoso y hermoso templo que están construyendo y cuyos trabajos dirige don Pedro Rivera.

Ayer trasladaron á la cárcel de Cartago á Mr. Windem, quien dió muerte al capitán Ernest. Las simpatías de los vecinos de Juan Viñas están por Windem, por su carácter bonancible. Parece que el capitán no gozaba de muchas simpatías.

El joven don Francisco Fonseca, albañil, nos comunica que pronto abandonará la vida solterona para unirse con una de las más bellas y ricas muchachas del barrio de Mata Redonda de esta ciudad. Pronto circularán las invitaciones.

Que sea muy feliz nuestro particular amigo Fonseca, son nuestros deseos.

¡Caracoles! En estos tiempos críticos es cuando más abundan los matrimonios próximos á verificarse. En Escasú una simpática pareja desea gozar de las delicias del himeneo: Pancho Angulo con la bellísima María Badilla, la que por cariño se le llama Azucena. Vaya nuestros parabienes á los futuros esposos.

El Padre Umaña, cura de Aserri, ha hecho su súplica al señor Vicario Capítular, y se adhiere á las ciento cincuenta firmas de los vecinos que piden al padre Añíbaro, para que sean ciento cincuenta y una, porque reconoce electivamente con los ciento cincuenta, la necesidad ó mejor dicho la obligación que el padre Añíbaro tiene de volver á Aserri, y de buen grado cede su puesto á su antecesor.

En Bruselas ha muerto el joven Francisco Monge, hijo de nuestro estimado amigo don Manuel Monge Cervantes. Acompañamos á éste y á su demás familia en su justísimo dolor, y hacemos votos porque la resignación cicatrice un tanto tan tremenda herida.

Muy concurrido y animado estuvo el turno que se verificó el domingo á beneficio del templo de la Soledad. El canónigo don Ricardo Zúñiga se mueve; bien por los vecinos.

OCTAVIO QUESADA
ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en el n° 116, Avenida 7ª, Este, casa de las señoritas Montealegre, contigua al Registro de la Propiedad y Archivos Nacionales. LA REVISTA,

No olviden los remates todos los miércoles, viernes y sábados de cada semana en la Ciudad de Londres de A. Asch frente al Mercado.

Ahí econtrarán todo lo que uno desea.

En la Estación de Atenas barrio de Concepción, se dá almuerzo á pasajeros en casa de Pedro Castillo, Federico León ó Miguel Rodríguez.

Precio de 75 hasta 30 céntimos el almuerzo.

ANTONIO PORTUGUEZ,

alumno premiado de la Academia de Bellas Artes de Carrara, y alumno distinguido de sus ejercicios por el Profesor de Escultura señor don Adriatico Froli, ofrece sus servicios al público y pone á su disposición el establecimiento y taller que acaba de abrir al lado del Cementerio General de esta ciudad, en el mismo local que lo tenía el señor don Napoleón Fucigna.

Se enaarga de hacer lápidas de todas clases, cruces sencillas y con ornato, pilas para agua bendita y bautismales, macetas, jarrones, estatuas, escaleras, barandas, pedestales, fuentes, baños, pavimentos, guardaciones, etc. etc. Todo con marmol de Carrara de primera clase.

Se compromete también á levantar planos y presupuestos, haciéndose cargo de su construcción, para mausoleos, capillas, altares y púlpitos de cualquier estilo y se encarga de importar por contrata ó por comisión.

San José, 22 de setiembre de 1902.

Aviso

La persona que me presente ó me de razón del paradero de una vaquilla barrosa, bien formada, sin fierro, cachos al tiro, y como de dos años de edad, que desapareció hace un mes de un potrero de doña Rosa Z. v. de Ortiz, sito en Los Espinos, jurisdicción de Barba, le daré una buena gratificación además de reconocerle los gastos que haga para adquirirla.

Heredia, setiembre 3 de 1902.

Sara Araya v. de Arguedas.

Tip. de Padrón y Pujol



DE VENTA: SAN JOSÉ.—La Mascota, Al Suelo Nuevo, Almacén de Abarrotes de Pagés Hermanos Sucesores, La Bastida y La Gran Vía. CARTAGO: Herrero Hermanos, Heredia, Herrero Hermanos, Alajuela, Pulpería de Nieto, Puntarenas, La Mascota, y en las principales pulperías.

Compare al análisis de dos eminentes químicos, el Agua de Florida Extra-fina de Tásies posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas que resulta ser un tesoro de vida y de salud. A precios mucho más convenientes que la extranjera, a pesar de ser la nuestra más meritoria véndese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la Fábrica, calle 22 sur.

T. Assmann & Co.
SAN JOSÉ, C. R.
Importación—Exportación
Agencias—Comisiones

Dr. Moisés Castro F.
Médico y Cirujano

Despacha en su casa de habitación 40 varas al Norte de la del Licdo don Ascensión Esquivel.

MARTINICA SE HUNDIO

No puede más, parece que este siglo se complace en destruir la humanidad, pero hay que tener valor para no perecer.

Tenemos un hermoso establecimiento con un magnífico billar colocado en la esquina Sudoeste del mercado, en la Calle Central, el cual cuenta con una numerosa clientela en diez y nueve años de su fundación.

Por atender á otros negocios, los cuales no podemos abandonar, vendemos en condiciones sumamente favorables para el comprador. Entremos en negocio y se convencerán que es barato. Entenderse en el mismo establecimiento con

TOMÁS Y RAMÓN SALAZAR E.

NUEVA AGENCIA

— D E —

Rotulación, Circulación e impresión

—DE—

Invitaciones para funerales y entierros
PRECIOS MODICOS.—GARANTIA EN EL TRABAJO.

Esta Agencia cuenta con extenso y nuevo directorio de personas. Circuladores honrados y competentes. Buena Imprenta y gran surtido en papel y sobres de luto.

Se reciben órdenes en la Imprenta y Librería de Padrón y Pujol.

Zapatería DE

ELIAS CALDERON G.

Situada cien varas al Norte del Mercado calle del Paso de la Vaca Calzado por docenas y al menudeo á precios de situación.

Aviso

ANA BERRY ofrece dar clases de inglés á domicilio ó en su casa de habitación, 8ª, Avenida Este, junto al templo de Protestantes, ₡ 4.00 el mes; y cuando sean más de dos alumnos á la misma hora, el precio será convencional.

LA CONSTANCIA

Gran Fábrica de siropes, gotas amargas, rompo y vinagre. Se compran y se venden libros y muebles.

Se toman en comisión toda clase de mercaderías y se anticipa dinero sobre ellas sin interés.

Calle 18ª Sur, frente á las Alcaldías.
San José de Costa Rica.

Rafael Rojas Alfaro.

Baratísimas!!

Baratísimas!!

Ocho casitas situadas por el lado del Hospital en ₡ 5,000 vende ANTONIO MONGE REYES.

Informes:—Frente á las Alcaldías y establecimiento "La Barcelona" de Antonio Montealegre.

DE OCASION

Rodolfo Clavijo compra ó toma en arrendamiento una buena finca de café con beneficio ó un beneficio solo.

Dirigirse al apartado 326 ó su casa de habitación en la Avenida 7ª Oeste nª 438 contigua á la del señor don Gregorio Martínez.

Tengo casas de alquiler

Me hago cargo del arriendo de casas en esta ciudad. Se me encuentra en la BARBERÍA, esquina S. O. de la Merced Nueva.

EMILIO RIVAS SAENZ

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

DR. J. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Estrañamiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HÍGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HÍGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza. LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras; cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

Félix Guevara, SASTRE

Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo de cualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo á precios moderados.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.
PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa.
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 p. m.